

SEMINARIO II – PFC ANDINO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: SEMINARIO PFC 2	Código	: 1ARC10
Ciclo	: 11	Semestre	: 2024-1
Profesor	: Betty Chávez	Horario	: Martes 17:00 a 20:00
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 3 horas semanales
		N° de horas prácticas	: -
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: Taller 9 - Seminario PFC 1 – Historia y teoría de la Arquitectura 4 – Taller de Investigación – Aprobado 190 créditos – Aprobado 3 créditos electivos de la especialidad del grupo 3 – Taller 10 (paralelo)

II. SUMILLA

Esta asignatura se concibe como parte del programa pedagógico y experimental del Proyecto de Fin de Carrera coordinado desde el Grupo de Investigación en Urbanismo, Gobernanza y Vivienda Social CONURB. Este grupo de investigación interdisciplinario incluye profesionales e investigadores provenientes de la arquitectura, el diseño industrial, la antropología, el derecho, la economía, entre otros. Desde esta riqueza de perspectivas CONURB propone una aproximación rigurosa a la realidad urbana como base para la construcción de propuestas de transformación radical de esa realidad.

Esta asignatura, complementaria al Taller del Proyecto de Fin de Carrera PFC ANDINO, es un espacio pedagógico y de investigación para reflexionar de manera teórica y proyectual sobre la naturaleza de la arquitectura, el urbanismo y el territorio, buscando replanteos en su epistemología, así como en sus prácticas y modos de intervención, teniendo a la Cordillera de los Andes como motivación, espacio de estudio, hecho físico y cultural. Los planteamientos aquí expuestos recogen la experiencia docente y la exploración pedagógica del equipo en los últimos años. Al presente PFC le interesa la Cordillera de los Andes en sus distintas dimensiones, desde ellas se construirán estrategias de reapropiación que culminen en proyectos de distinto alcance, escala y programa, cuyo objetivo final es en última instancia, avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- a. Profundizar en el conocimiento del pensamiento arquitectónico contemporáneo desde una perspectiva material, constructiva y seccional, buscando una mirada y postura proyectual propia sobre dinámicas locales y escala macro de una sección de los Andes. ¿Es relevante y pertinente pensar desde un transecto?
- b. Incentivar a los alumnos la propia generación de elementos conceptuales y metodológicos propios de disciplinas afines al urbanismo, que complejizan, desafíen y enriquezcan su comprensión de la realidad y el planteamiento de su proyecto.

c. Fortalecer la capacidad de articular un discurso conceptual sobre la realidad y defender una propuesta de transformación profunda, coherente con esa lectura, mediante la generación de un universo de imágenes.

IV. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
1. PANTONERA Y PROTOTIPO	Materia, Estructura, Sistema y Ecología. Biblioteca de materiales del transecto de uso colectivo selección de materia/material. Manipulación, experimentación y ensayos técnicos y culturales con la materia seleccionada. ESCALA 1:1
2. DE MATERIA A MATERIAL	Articulación discursiva entre el material y el proyecto a partir de su utilidad, destino, propósito. Ensayos dirigidos a determinados momentos del proyecto con carácter explorativo. ESCALA 1:5
3. DETALLE CONSTRUCTIVO	Ensamblaje de materiales y detalles para la construcción de micro espacialidades que respondan a usos específicos dentro del proyecto. Estas micro espacialidades deben expresar las decisiones materiales, constructivas, espaciales y estéticas de todo el proyecto Diseño de detalles constructivos para la constitución de espacialidad y actividades específicas. Dibujos técnicos constructivos. ESCALA 1:15
4. DETALLE ARQUITECTÓNICO	Resolución constructiva holística del espacio mas importante del proyecto a partir del modelado y la construcción detallada de todas sus partes. MAQUETA 1:25

UNIDAD 1 : PANTONERA & PROTOTIPO (*observación*)

- Tomando como base el Atlas del transecto desarrollado previamente, la etapa de indagación propone la búsqueda y recopilación exhaustiva de materias (químicas) o materiales (alquímicos) existentes a lo largo del transecto tomando como punto de partida las localidades escogidas por cada estudiante. En esta etapa el estudiante debe observar y recoger desde un material puro hallado en la naturaleza propia del lugar u objetos, piezas, artesanías con carga simbólica y representativa de cada localidad. La información correspondiente a estos elementos seleccionados deberán de ser documentada rigurosamente en las categorías de Localización, cultura, composición material, técnica (si ha pasado por procesos de manufactura), Aplicación y Expresión cultural. Todos los resultados serán científicamente documentados para la conformación de una biblioteca de materiales a compartir en la comunidad interna del PFC.

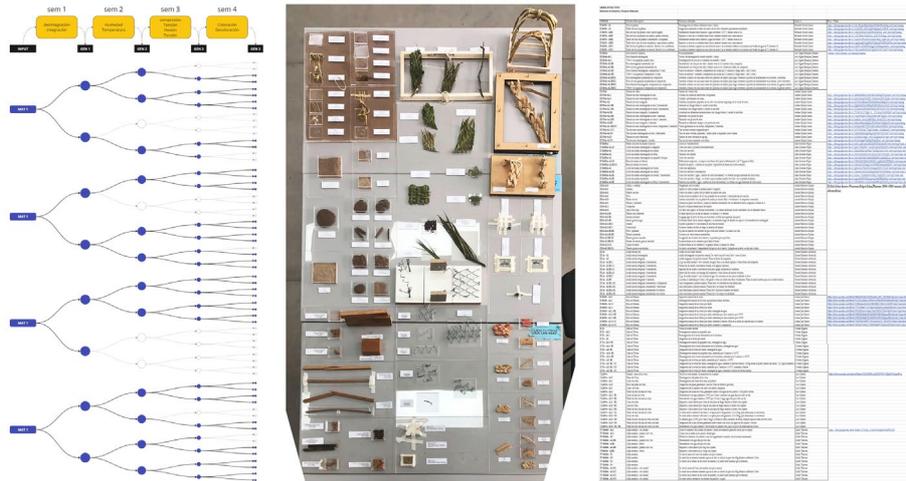


Imagen 1: Biblioteca de materiales desarrollado en el PFC Andes 2023-1

- El prototipo consiste en la manipulación dirigida de los materiales en busca de lenguajes arquitectónicos útiles para el proyecto de cada estudiante. Cada estudiante seleccionará argumentadamente los materiales a emplear en su proyecto tomando como referencia la pantonera producida previamente y producirá con ellos una serie de detalles constructivos 1:1 que le permitan entender ensambles, texturas, colores y comportamientos físicos de los elementos seleccionados. Estos ejercicios tienen como objetivo proporcionar al alumno insumos constructivos y estéticos para el diseño de su proyecto.

Todos los prototipos desarrollados serán parte de la entrega parcial y final del estudiante. El proceso de diseño y construcción deberá ser documentado en la bitácora.



Imagen 2: Ensayos constructivos en madera laminada. Fuente: Repositorio Personal Betty Chavez.

UNIDAD 2: DE MATERIA A MATERIAL Aproximación proyectual local

Luego de atravesar un proceso de inmersión y asociación cómplice con las materias propias de cada proyecto se alcanza la etapa de propuesta. En esta etapa se incorporará la variable de uso. A partir de esta búsqueda se intentará dirigir las exploraciones previas a momentos específicos del proyecto arquitectónicos. Las características físicas, las limitaciones y potencialidades se emplearán de acuerdo al discurso de cada proyecto de forma estratégica.



Imagen 3: Ensayos materiales que cuentan con propósito funcional o estético.

UNIDAD 3: DETALLE CONSTRUCTIVO

En esta etapa, a partir de las exploraciones dirigidas y no dirigidas de los ejercicios anteriores, empieza a articular micro espacialidades que atienden usos específicos del proyecto. Se comienza a develar una estética clara en la propuesta arquitectónica y como esta es parte del discurso proyectual. La herramienta de trabajo será el dibujo técnico proyectual. Se exigirá el desarrollo del dibujo a escala 1:15 revelando el entendimiento del uso de los materiales, su asociación con otros elementos y la construcción de elementos arquitectónicos de magnitud espacial.

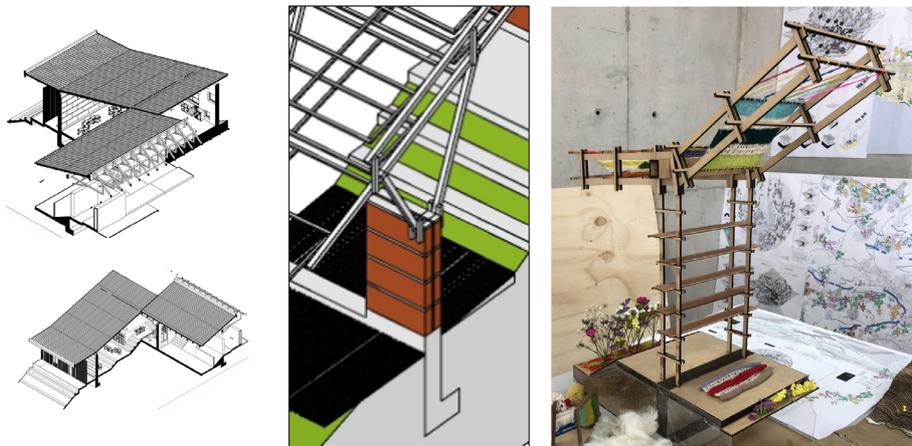


Imagen 3: Proceso de diseño de detalle constructivo del alumno Luis Cañedo. Fuente: Repositorio Interno de PFC ANDES 2023-1

UNIDAD 4: DETALLE ARQUITECTÓNICO

Suma de las micro espacialidades construidas previamente para completar la composición total de los espacios mas relevantes de cada proyecto. En esta etapa el proyecto debe manifestar claridad en torno al lenguaje arquitectónico, los usos que alberga y su relación con el contexto. El alumno elaborará una maqueta en sección escala 1:25 en el espacio principal del proyecto e incluirá el entorno en el que se emplaza.



Imagen 4: Maqueta de detalle arquitectónico 1:50 que incluye cimentaciones y entorno.

V. METODOLOGÍA

Las clases se llevarán de forma presencial. La dinámica de clases se realizará entre seminarios conceptuales y de exposición de referentes de casos de estudio, y también se tendrán espacios para la crítica grupal e individual de los avances de los ejercicios.

VI. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Se propone dividir la evaluación en cuatro partes:

1. Indagación / 25%
2. Proposición / 25%
3. Definición/ 25%
4. Construcción / 25%

Resultado de aprendizaje	Tarea de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
--------------------------	---------------------	------------------------------------	-------------

Tiene como objetivo el reconocimiento y análisis de los distintos recursos materiales que aparecen en el transecto Andino. Se trata de mirar el transecto a través de sus insumos materiales y la carga cultural constructiva existente entre los distintos pisos ecológicos. La construcción de la biblioteca permitirá mantener un contacto directo con los materiales durante todo el semestre.	UNIDAD 1: Indagación	25%	Recopilación y sistematización de data cuantitativa, cualitativa e ilustraciones de los insumos materiales correspondientes los distintos momentos altitudinales del transecto. Se realizarán múltiples prototipos materiales que permitirán al alumno encontrar su identidad material, constructiva y estética. Escala 1:1
Tiene como objetivo el la aproximación física real del diseñador con sus insumos. La vivencia y experimentación real de las propiedades materiales estudiadas de forma teórica, sus alcances y limitaciones como recursos e insumos de diseño.	UNIDAD 2: Inmersión	25%	Se buscará dirigir los hallazgos de las exploraciones materiales a distintos momentos del proyecto arquitectónico. Se elaborarán prototipos específicos para una aplicación determinada en el proyecto. Escala 1:5
Ejercicio de diseño. Desarrollo material y constructivo de distintos momentos del proyecto de fin de carrera.	UNIDAD 3: Proposición	25%	Se desarrollaran secciones constructivas técnicas detalladas de los sistemas constructivos relevantes para el proyecto. Escala 1:15
Articulación material, proyectual, discursiva del proyecto.	UNIDAD 4: Coalición	25%	Maqueta de detalle final representativa del proyecto. Escala 1:25

b. Fórmula de evaluación

Unidad 1 (25%) + unidad 2 (25%) + unidad 3 (25%) +unidad 4 (25%) / 100%

c. Consideraciones

El alumno debe aprobar taller de diseño para obtener una calificación aprobatoria en el seminario.

VII. CRONOGRAMA

Semana	Sesión 1	Tareas de evaluación
Unidad 1 y 2: Indagación e Inmersión		
1	PANTONERA Introducción al curso, revisión de proyectos y explicación ejercicios Materias. Selección de materias y materiales de investigación.	Presentación personal y de proyecto actual.
2	PANTONERA Materiales 1, 2, 3 y 4	Entrega y revisión de PANTONERA Escala 1:1

3	PROTOTIPOS Ensayos materia y técnica	Crítica de Prototipos
4	PROTOTIPOS Ensayos materia y técnica	ENTREGA DE PANTONERA Y PROTOTIPOS Escala 1:1
5	MATERIA A MATERIAL Ensayos de material + función	Ensayos físicos 1:5
6	MATERIA A MATERIAL Ensayos de material + función	Ensayos físicos 1:5
7	MATERIA A MATERIAL Ensayos de material + función	Selección y representación de ensayos físicos 1:5
8	MATERIA A MATERIAL Ensayos de material + función	Selección y representación de enzayos físicos 1:5
9	PARCIALES	ENTREGA DE PROTOTIPOS Y MATERIALES
Unidad 3 y 4: Proposición y Coalición		
10	DETALLES CONSTRUCTIVO Desarrollo de dibujo en sección 1:15	Presentación e Ilustraciones
11	DETALLES CONSTRUCTIVO Desarrollo de dibujo en sección 1:15	Desarrollo de detalles gráficos
12	DETALLES CONSTRUCTIVO Desarrollo de dibujo en sección 1:15	Presentación con la selección y argumentación
13	DETALLE ARQUITECTÓNICO Planificación del detalle a construir 1:25	Presentación con graficos que expliquen los materiales y método de construcción de la maqueta.
14	DETALLE ARQUITECTÓNICO Planificación del detalle a construir 1:25	Presentación con graficos que expliquen los materiales y método de construcción de la maqueta.
15	DETALLE ARQUITECTÓNICO Planificación del detalle a construir 1:25	Presentación con graficos que expliquen los materiales y método de construcción de la maqueta. Modelo ensayo reducido en materiales económicos.
16	- FINALES	-

VIII. REFERENCIAS

DAVIS, Mike. Planeta de ciudades miseria. AKAL, 2007 (2006). Capítulo VI y capítulo IV. Páginas 157 a 193 y 97 a 127.

KENTRIDGE, William. Six drawing lessons. Cambridge, MA: Harvard University Press, 2014.

KINGMAN, Eduardo. Cultura popular, vida cotidiana y modernidad periférica. Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia, 2009, no 25, p. 47-69.

LEFEBRE, Henri. El derecho a la ciudad. Península, 1978 (1968). Páginas 123 a 139.

MYERS, Garth. African Cities Alternative visions of urban theory and practice. Zed Books, 2011.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. CLACSO, 2000.

ROBINSON, Jennifer. Ordinary cities: between modernity and development. Routledge, 2013.

ROY, Ananya. "Slumdog cities: rethinking subaltern urbanism." International Journal of Urban and Regional Research 35, no. 2 (2011): 223-238

SCOTT BROWN, Denise. Armada de Palabras. Provocaciones Arquitectónicas. ARQUNE, 2013. Cap: Invención y tradición en la construcción del lugar americano (1986).

WACQUANT, Loïc D. Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado. Siglo Veintiuno, 2007 (2006). Capítulo 8. Páginas 265 a 294.

IX. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.

11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha
<i>Firma del profesor</i>	Fecha: ____ / ____ / ____

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha